



**En 5 meses todos a la cuarta dosis ANTI COVID en Puebla**

# Puntual

Fernando A. Crisanto 4

**PREVALECIÓ LA POLÍTICA**

PAG.10 EN ESPAÑOL

**Newsweek**

En las comunidades **mezcaleras** de Oaxaca

MUNDO / PAG.14

**ANIMAL POLITIC**

**“Hice lo correcto”,**  
DICE EL EXAGENTE DEL MP DENUNCIADO POR GERTZ Y PERSEGUIDO POR LA FISCALÍA CAPITALINA

CIUDAD / PAG.4,5

**Revivirá el comercio en Puebla, con las clases presenciales**

ESTADO / PAG.2

**Estudiante BUAP, medalla de plata en el Campeonato Panamericano Juvenil y Cadetes Esgrima Lima 2022**

ESTADO / PAG.8

**Puebla y Tlaxcala instalan Comisión de Ordenamiento Metropolitano**

● La Comisión contempla 39 municipios para hacer frente a la contaminación del río Atoyac y buscarán mejorar el transporte público, así como la seguridad.

# PARA POBLANAS, LA OPORTUNIDAD DE EMPLEO ES MENOR

● El estado se encuentra en el lugar 25 de las 32 entidades al registrar un índice de 32.6 por ciento en ofrecer condiciones distintas para las mujeres, pues a la que desea trabajar le resulta más difícil conseguir empleo que al hombre.

PAG. 8



**LICITACIÓN SUSPENDIDA**

● Ante la controversia que causó la propuesta de la concesión publicitaria por 10 años en los paraderos del transporte público, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció que se suspenderá temporalmente el proceso para escuchar la opinión de los diferentes actores políticos; el gobernador Barbosa celebró la decisión.

PAG. 9

**BOLETO A QATAR**

● Uriel Antuna figuró en el triunfo 2-0 ante El Salvador, con lo que el TRI logró su pase al Mundial. Se sufrió hasta el último juego pero finalmente la Selección Mexicana quedó en segundo lugar de la fase de grupos y su boleto directo a Qatar. Luego de los primeros minutos de tensión, tras un tiro de esquina Néstor Araujo conectó un remate de cabeza, el arquero salvadoreño Mario González hizo una mejor atajada pero Uriel Antuna aprovechó el rebote para conseguir el ansiado gol que le dio tranquilidad al TRI. El 2-0 lo anotó Raúl Jiménez de tiro penal a falta provocada por Antuna. El resto de juego fue de trámite donde se escapó en varias ocasiones un gol más para los mexicanos. El viernes es el sorteo donde se conocerán los partidos de la primera etapa del Mundial.



# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca  
José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacum Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales  
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



A Marc Anthony le gusta celebrar el 5 de Mayo en Puebla, en un mes más estará nuevamente aquí, como lo hizo en esa fecha de 2012.

El gobernador Luis Miguel Barbosa anunció ayer que el cantante puertorriqueño, será de los artistas que inaugurarán el arranque de la Feria de Puebla, el próximo 28 de abril.

“Ya habiendo definido la licitación de la Feria ya hay elencos tengo información, ya hay una página y creo que ya debe de cargarse lo que esté ya seguro en los eventos, (...) ahí lo puedes consultar, la cartelera del palenque y del elenco del teatro de Puebla que es impresionante, empezamos el 28 de abril hasta donde me acuerdo con Marc Anthony, como Teatro del Pueblo, entonces va ser una feria de niveles nacionales”, precisó. Barbosa Huerta aseguró que también habrá una gran cartelera en el Teatro del Pueblo, por lo que confía que los espectáculos serán de nivel nacional.



El secretario de Salud, José Antonio Martínez, confirmó que la Agencia de Alimentos y Fármacos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) ya aprobó la aplicación de una cuarta dosis contra el Covid-19, y para el caso específico de Puebla se empezará a inocular a las personas en 4 o 5 meses.

Explicó que actualmente las dependencias de Salud en todo el país están en campañas de vacunación de Refuerzo donde sólo se aplica la tercera dosis, sin embargo, en próximos meses comenzarán con la cuarta.

Explicó que hay estudios que han puesto en evidencia que “con el refuerzo en personas que tengan inmunocompromiso con otros tipos de enfermedades y también en personas con comorbilidades es necesario una cuarta dosis”.

Informó que, desde el inicio de las primeras campañas de vacunación contra el Covid-19, en Puebla se han aplicado 10 millones 9 mil 029 dosis en 339 días. Además, hizo un llamado a toda la población para que acuda a vacunarse, de lo contrario en unos meses podrían perder la inmunidad generada.



El presidente municipal, Eduardo Rivera, suspendió el proceso de concesión para publicidad en los paraderos del transporte público, puentes y pendones.

El panista argumentó que por el momento se suspenderá dicho proceso para “escucharnos las partes que estamos interesadas en que

se lleve a cabo de la mejor manera posible”. Agregó que va a dialogar con el gobernador del estado y con el Congreso para encontrar una solución “que pueda dejar a todos satisfechos”. Tomó esa decisión porque le gusta hacer política de diálogo y de construcción a favor de los poblanos. “Le he solicitado al comité técnico que analice y lleve a cabo este momento de pausa y tengamos el momento de dialogar”, declaró.

Argumentó que su propuesta tiene como objetivo que los paraderos colectivos sean seguros, con iluminación, cámaras y Wifi. Rivera Pérez añadió que en la propuesta de concesión se estipulaba que en los paraderos no se permitía publicidad política. El gobernador Luis Miguel Barbosa manifestó que reconoce la decisión del presidente municipal de Puebla de reflexionar sobre este tema, aunque dijo que Rivera Pérez tendrá que especificar a qué se refiere con poner pausa a este proceso de concesión.

“Reconozco la decisión de reflexionar sobre este tema, eso sí lo reconozco. Por lo demás, tenemos que saber qué significa la palabra pausa, pausar. Hay que ver qué dice la Real Academia de la Lengua, qué alcance tiene esa palabra”, comentó.



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla emitió su convocatoria de becas para estudiantes de nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura. En redes sociales se dio a conocer que los interesados podrán obtener apoyo en las modalidades de excelencia, académica, socioeconómica y de talentos universitarios para el periodo primavera 2022.

El requisito general para todos los interesados es estar inscritos en el periodo escolar 2021-2022 o primavera 2022 en alguno de los programas del nivel medio superior; y primavera 2022 para el nivel técnico superior universitario y licenciatura. El proceso de inscripción o reinscripción concluye con la realización del pago.

Para hacer la petición de la beca se debe ingresar a [www.becas.buap.mx](http://www.becas.buap.mx), específicamente en el Sistema de Registro de Becas BUAP, desde el 25 de marzo y hasta las 17:00 horas del 06 de abril de 2022.

Es necesario contar con el correo institucional. En caso de no contar con él, deberás tramitarlo en <https://recuperacioncorreo.buap.mx/>.

Posteriormente elegirán la modalidad en la que desean participar, adjuntando en formato PDF la documentación solicitada. El estatus se debe revisar en el Sistema de Registro de Becas BUAP a más tardar el 7 de abril de 2022. Si hay observaciones podrán solventarse con plazo al 8 de abril de 2022.

## ESTUDIANTE BUAP, MEDALLA DE PLATA EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL Y CADETES ESGRIMA LIMA 2022

Con ello, Ashley Samantha Muñoz Flores logró su pase al Campeonato del Mundo Juvenil y Cadetes de Esgrima 2022, con sede en Dubái, que se realizará del 2 al 10 de abril

Ashley Samantha Muñoz Flores, estudiante del segundo semestre de la Licenciatura en Ingeniería Química de la BUAP, obtuvo medalla de plata, en la modalidad por equipos en sable femenino, en el Campeonato Panamericano Juvenil y Cadetes de Esgrima 2022, celebrado en Lima, Perú, del 20 al 28 de marzo, con lo cual obtuvo su pase al Campeonato del Mundo Juvenil y Cadetes de Esgrima 2022, con sede en Dubái, que tendrá lugar del 2 al 10 de abril próximo.

Asimismo, en esta justa deportiva la joven de 19 años se posicionó en el onceavo lugar a nivel individual de 38 participantes de Estados Unidos, Brasil, México, Colombia, Canadá, Puerto Rico, Cuba, El Salvador, Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú. En el Campeonato del Mundo Juvenil y Cadetes de Esgrima 2022, con sede en Dubái, sólo asisten tres atletas, entre estas Ashley, en la categoría Juvenil Femenil de Sable, en la cual contendrá en las modalidades individual y por equipos.

El Campeonato Panamericano Juvenil y Cadetes de Esgrima



congregó a cerca de 400 atletas de 24 países, entre los 13 y 20 años, quienes contendieron en las modalidades de Espada, Florete y Sable, del 20 al 28 de marzo, en las instalaciones del Polideportivo 1 del Centro de Alto Rendimiento de la Villa Deportiva Nacional en la ciudad de Lima.

La delegación mexicana estuvo conformada por 40 atletas en las categorías Juvenil y Cadetes, varonil y femenil. En este certamen, Ashley Samantha Muñoz Flores logró medalla de plata por equipos en sable femenino, al lado de Natalia Botello y Mariana Guzmán, de Baja California, y Regina Pedraza, de Nuevo León. La escuadra nacional cayó en la final ante Estados Unidos, con apretada pizarra de 45-43. En tanto, ganó a Perú en cuartos de final, con una puntuación de 45-12, y a Brasil en semifinales, 45-28.



### **EJÉRCITO RECUPERA CONTROL EN COMUNIDADES DE LA SIERRA DE JEREZ, EN ZACATECAS**

El Gobierno de Zacatecas informó que el Ejército retomó el control de las comunidades de la sierra de Jerez que fueron tomadas por el crimen

### **BIDEN RECIBE SEGUNDA DOSIS DE REFUERZO CONTRA EL COVID-19**

Este miércoles, el presidente estadounidense Joe Biden recibió la segunda dosis de refuerzo de la vacuna contra el COVID-19



### **PORTUGAL, POLONIA, GHANA, SENEGAL, TÚNEZ, MARRUECOS Y CAMERÚN, AL MUNDIAL**

A las selecciones clasificadas para el Mundial de Qatar 2022, le faltan dos equipos de la Concacaf, así como ganadores de la repesca europea y dos intercontinentales



### **"HOUSE OF THE DRAGON", PRECUELA DE "GAME OF THRONES", SE ESTRENARÁ EN AGOSTO**

HBO Max informó en redes sociales que el 21 de agosto estrenará la serie "House of the Dragon", precuela de "Game of Thrones"



Fernando A.  
Crisanto

## DEL REPORTERO

## Prevaleció la política

En lo que parecía un incontrolable choque político de trenes, por el plazo de la concesión de publicidad en paraderos, puentes y pendones de la capital poblana, se frenó con una pausa para discutir y establecer lo que es legal, aunque el acuerdo final no vaya a gustar a algunas de las partes involucradas.

El gobernador Miguel Barbosa Huerta reconoció la decisión del alcalde Eduardo Rivera de suspender el proceso para concesionar por 10 años los espacios publicitarios en la capital, sin embargo, señaló que el edil debe aclarar a que se refiere cuando dijo que va a “pausar el proceso”.

Barbosa señaló que el presidente municipal debe ser más específico cuando se refiere al término de pausar, además aseguró que no será él quien haga interpretaciones sobre lo dicho por la autoridad de la capital.

“No sé qué quiso decir el alcalde utilizando la palabra pausa, yo no lo sé, en todo caso él tiene que explicar el alcance de la palabra pausa, yo no voy a ser quien intérprete las palabras y les ponga significado, lo respeto mucho para que yo pusiera, ‘lo que el alcalde quiso decir con la palabra pausa, es esto o lo otro, no’, yo lo que también reconozco es la decisión de reflexionar sobre este tema, eso sí lo reconozco, por lo demás tenemos que saber que significa la palabra pausa”, dijo.

El mandatario poblano comentó que siempre que se presente un asunto fuera de la Ley, este será señalado para su reflexión y esta postura la tendrá durante todo el periodo de su administración.

“Esa posición debe ser reconocida, la del alcalde y la reconozco, pero hay que ver que significa pausa, que alcance tiene esa palabra y bueno, pues lo que si reitero y digo que es, merecido el reconocimiento para reflexionar por parte del Ayuntamiento, pero la reflexión que nosotros daremos siempre estará en el marco de la Ley”, insistió.

El pasado martes, Barbosa Huerta señaló que con la concesión publicitaria se pretendía tener un “control político” de los espacios publicitarios, por un plazo que excede el periodo para el que fue electo el gobierno municipal.

Eduardo Rivera insistió que el plazo de la concesión de 10 años no es nuevo y así se otorgó desde hace dos décadas y no es un contrato llano, sino obedece a una licitación en la que el empresario beneficiado tiene que hacer una inversión de mediano plazo, pero aceptó platicar con el gobernador y el Congreso Local para que no haya duda de que su posición no viola la ley.

La política fue más importante que la confrontación entre niveles de gobierno que a los únicos que afecta, al final, es a los ciudadanos.

DE LAS ANÉCDOTAS  
QUE SE CUENTAN

El 18 de marzo, Lidy Villalba de Heinz murió adentro de su propia camioneta, a

balazos. Probablemente, esto es lo único que se tiene por cierto tras la rareza en la que se ha envuelto la muerte de una de las golfistas más queridas en San Luis Potosí.

El hecho ha conmocionado a la opinión pública de su estado natal pero también de Jalisco y Zacatecas, considerando la intensa actividad de la golfista, además de ser empresaria, filántropa y notoria promotora de distintas causas sociales, sin omitir que el PRI la postuló como candidata a diputada federal.

La primera versión señala que Villalba se desplazaba en los límites de Jalisco con Zacatecas, tras haber participado en un torneo. Le acompañaba su chofer y una amiga, Lorena Torres, también golfista.

En esta versión, el chofer se percató de un falso retén y pasó de largo a toda velocidad, pero le dispararon a distancia y ahí terminó la vida de su jefa, además de que el propio conductor resultó herido.

En una segunda versión, que por el momento ha sido secundada por el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, había un retén de dicha entidad pública y del Ejército. Méndez no lo apunta, pero al parecer, el chofer entró en pánico cuando vio al personal armado, decidiendo evadirlos. Y tanto los ministeriales como los militares les dispararon.

La tercera versión es que un grupo de delincuentes intentó parar a la camioneta de Villalba para asaltarla o secuestrarla, pero el chofer logró evadirlos, aunque recibió una serie de impactos de bala.

La posibilidad de un asalto en esa zona es muy alta, considerando que es tierra de nadie entre distintos grupos de la delincuencia organizada; sin embargo, las declaraciones de la fiscalía de Jalisco dan a entender que, el personal policiaco y militar que se encontraba en el retén, disparó sin más, apenas la camioneta que llevaba a Villalba se pasó de largo.

Podría decirse que la culpa fue del chofer de la golfista; sin embargo, considerando que el lugar adonde estaba el retén es un punto de alto riesgo, tal vez las cosas no estén tan claras.

Algunos medios regionales dicen que la culpa fue de la propia golfista, pues la camioneta en la que viajaba, “parecía de narcos”.

El disparate es evidente. Más bien, el chofer de Villalba tendrá que declarar qué fue lo que vio en el retén que le hizo tomar una decisión que puso de luto a una familia de once hermanos y a San Luis Potosí.

Y mientras tanto, en la Ciudad de México se festina la reducción de los homicidios en el país. Según sus cuentas, claro está.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

## Busca Ayuntamiento reducir la cantidad de basura generada



De la mano de especialistas en la gestión de residuos sólidos urbanos, el Ayuntamiento de Puebla comenzó a desarrollar un Plan de Reciclaje Inclusivo y Participativo, en un esfuerzo por diseñar acciones que permitan reducir la cantidad de basura que se

genera en Puebla.

Se trata de un diagnóstico encabezado por el Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL), la Secretaría de Medio Ambiente y miembros del INTA (International Urban Development Association), en el que se sostuvieron pláticas, a lo largo de cinco días.

En dicho ejercicio participaron los actores claves en el proceso de recolección, valorización y disposición final de desechos, como grupos de recolectores voluntarios, empresarios del sector de reciclaje, personal del OOSL y regidores de las Comisiones de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, así como de Desarrollo Económico y Turismo.

De manera paralela, temas como el relleno sanitario, puntos verdes, centro de acopio y rutas de captación diferenciada, formaron parte de una revisión operativa en la que se detectaron áreas de oportunidad y mejora en el manejo de residuos sólidos urbanos.

Con este plan se busca dignificar el trabajo de los recolectores voluntarios, reducir de forma considerable la cantidad de desechos que llegan al relleno sanitario, aprovechar los materiales valorizables para la creación de nuevos bienes y disminuir la generación de gases de efecto invernadero que provocan el aumento de la temperatura en la ciudad. ● REDACCIÓN

## Revivirá el comercio en Puebla, con las clases presenciales

Hasta en un 30 por ciento se podrían elevar las ventas de comercios por el regreso a clases de manera presencial para después de las vacaciones de Semana Santa, informó la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) capítulo Puebla.

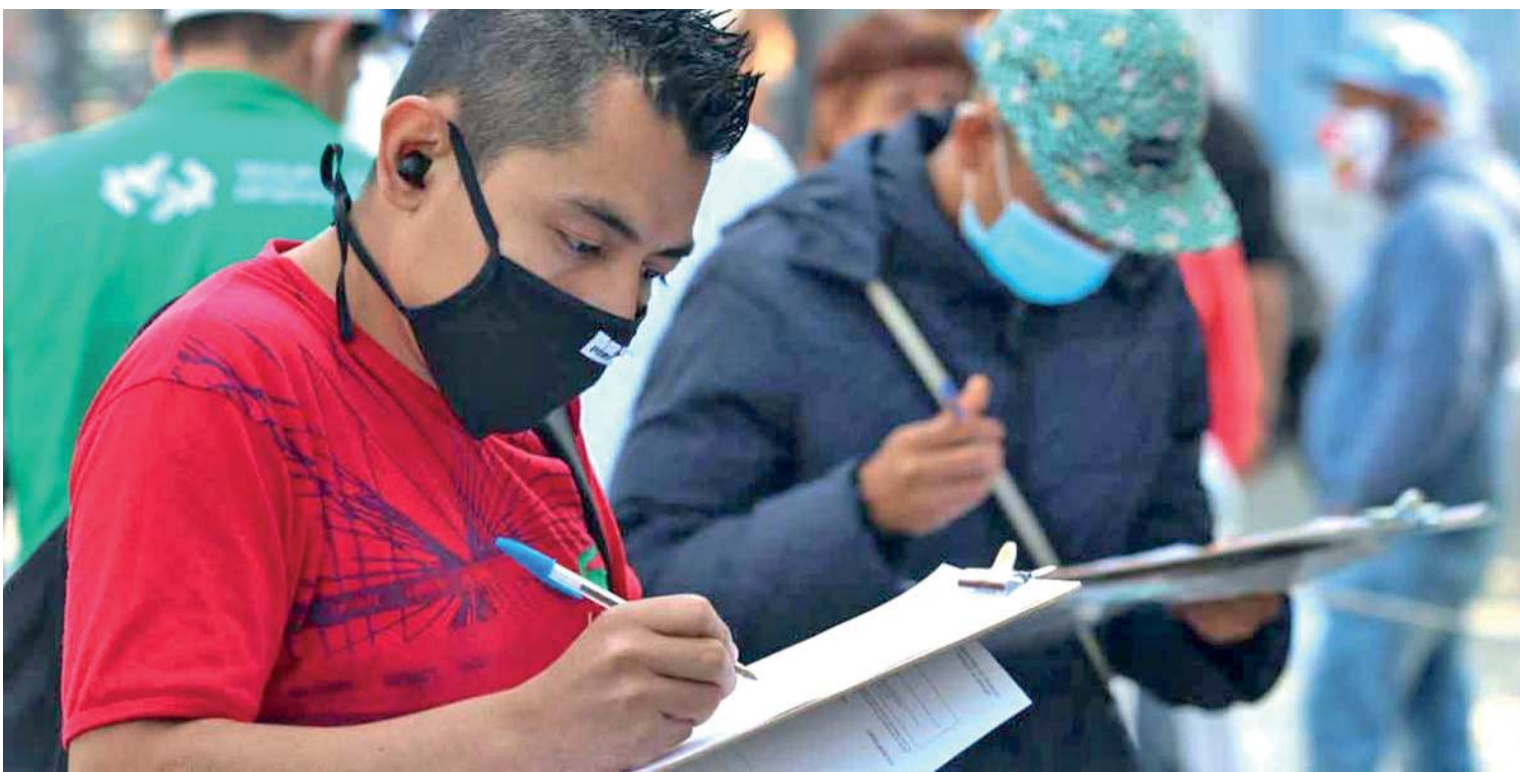
El presidente, Marco Antonio Prósperi Calderón, avaló la decisión del gobierno del estado para todos los estudiantes, siempre y cuando se cumpla con los protocolos sanitarios para evitar los contagios del Covid-19.

Sin embargo, dijo que no cree que regrese al cien por ciento toda la matrícula, pues muchos se encuentran en su lugar de origen, lo cual tendrán que cambiar un plan, pues no esperaban que ya se regresaran a clases, por lo que es probable que habrá clases que ya serán en línea.

“No creo que regresen el 100 por ciento todos los estudiantes de la matrícula, pero sí están al 80 por ciento participando de forma presencial yo te puedo decir que podemos dar un jalón muy sustancial en las ventas de tal vez un 30 por ciento más porque se reactiva prácticamente todo”, acotó.

Finalmente, Prósperi Calderón señaló que es necesario y por salud mental debe haber contacto físico, incluso ejercitarse en algún deporte, tener actividades culturales o extracurriculares.

● ALMA MÉNDEZ



## CONFÍA EDUARDO ALCÁNTARA EN QUE CON DIALOGO SE RESOLVERÁ POLÉMICA SOBRE PARADEROS

Ante la polémica generada por el proceso de concesión de los paraderos en la capital poblana y el anuncio del alcalde Eduardo Rivera Pérez de "pausarlo" e iniciar un diálogo con el Congreso del Estado, el diputado Eduardo Alcántara Montiel resaltó que se lograrán soluciones políticas y técnicas para tener un mejor equipamiento en la ciudad.

"Partamos del respeto de las instituciones, de la competencia que tenga cada uno, lo que le corresponde al ayuntamiento y lo que le corresponde al congreso y vayamos por el diálogo, que se busquen las mejores soluciones políticas y se sienten las bases para que se logre el mejor equipamiento para la ciudad".

Alcántara Montiel solicitó al alcalde que el proceso de licitación se realice con la máxima transparencia para que vean la transparencia con la cual se llevan a cabo las acciones de la autoridad municipal.

"Algo que yo sí abonaría y sí estaría pidiéndole al alcalde es que se haga con la máxima transparencia y se haga de cara a los ciudadanos todo el proceso de licitación, de tal forma que vean que no hay gasto encerrado; que al final lo único que necesitamos es que se hagan las cosas claras". Nunca es tarde para el diálogo, manifestó el también coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, al hacer referencia al tema de los parquímetros. Agregó que es normal la diferencia de opiniones o interpretaciones. Lo importante es darle prioridad a la gente pues es quien usa la infraestructura.

"Con los parquímetros, hubo diálogo con todas las partes, tiene que haber el mismo diálogo. Si se hizo antes o después, no estamos tarde para que se realice, que se tomen las cartas en el asunto. Hay que privilegiar el diálogo, hay que privilegiar la política; no hay que espartarnos, siempre habrá diferencias de opinión, de interpretación".



## Puebla es el segundo lugar con mayor tasa de empleo de acuerdo con el INEGI

En lo que va de éste año ha disminuido el porcentaje de desempleos en Puebla con respecto al año anterior.

Según los Indicadores de Ocupación y Empleo durante el mes de febrero hubo 83 mil 889 desempleados en Puebla, por lo que se ubicó en 2.8 por ciento de la población económicamente activa (PEA) durante el segundo mes de este 2022, lo que significa una disminución del desempleo respecto a inicios de 2021, así lo dio a conocer

el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo con el índice, la tasa de desempleo en Puebla se encuentra dentro de las 10 posiciones más bajas, solo después de Ciudad de México donde la tasa de desempleo fue de 6.6 por ciento, Tabasco con 5.6 por ciento, Nuevo León con 5.3 por ciento, Coahuila con 5.0 por ciento y Guanajuato con 4.2 por ciento de desempleo de la PEA.

La tasa de ocupación en Puebla

(97.16%), es el mejor registro en 20 meses por lo que se ubicó en 3.2 por ciento en febrero de 2021, mientras que, en enero 2022 fue de 3.1 por ciento.

Finalmente, la población desocupada fue de 2.2 millones de personas, 3.7% de la PEA. Respecto a febrero de 2021 la población desocupada se redujo en 249 mil personas y la Tasa de Desocupación (TD) fue menor en 0.7 puntos porcentuales. ● ALMA MÉNDEZ

## 60 años dicta Juez de Control a Feminicidas de Nazaria Iraís

Sesenta años dictó un Juez de Control a Juan Manuel N., y Pedro N., por el feminicidio de Nazaria Iraís, informó abogado defensor Rubennell Fernández Rodríguez.

Fernández Rodríguez, detalló que el juez dijo que la violencia y el asesinato de una mujer es de los delitos más graves, ya que es un problema que aqueja a la sociedad, por lo se da justicia a Nazaria con dicha sentencia.

Y es que, desde temprana hora familiares, amigos de Nazaria Iraís así como

activistas, realizan una manifestación en la Casa de Justicia del Estado de Puebla, ubicada en la 11 sur, donde este miércoles se realiza la audiencia donde un Juez de Control dictará sentencia a los responsables de su feminicidio.

En su oportunidad Rocío Simón, sobrina de Nazaria, exigió la pena máxima para los feminicidas, pues ha sido un proceso largo pues durante 5 años no se había hecho nada al respecto, donde se le dio oportunidades a los implicados de

hacer su voluntad y jugar con la justicia, dejando a la familia sin esperanza de tener un castigo ejemplar.

"Queremos que ninguno salga a las calles, ya las mujeres queremos que no haya ninguna desaparecida más, es por ello que queremos pena máxima a los feminicidas", aseveró.

Reiteró que la pena máxima será la única manera de consolar la pérdida de Nazaria y dar le justicia para que su familia pueda estar en paz. ● ALMA MÉNDEZ

## Con clases presenciales, negocios podrían recuperar sus ventas un 60%: RMF



Puebla, Pue- La Red Mexicana de Franquicias (RMF), señaló que la reactivación de negocios de todos los rubros, podría ser de un 60 por ciento, por el

regreso a clases presenciales.

El especialista en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, dijo que muchos empresarios ya esperaban este regreso a

clases para poder recuperar sus ventas, pues hubo pérdidas considerables en los negocios.

"Todo el sector empresarial ya estamos esperando ansiosamente, porque es una reactivación económica bastante importante, ya que todas las escuelas se fueron a clases en línea y muchos que tienen que ver con alimentos perdieron sus productos por la falta de venta y los que tienen que ver con otro tipo de productos, sólo los guardaron, pero las ventas no eran las esperadas", aseveró.

En este tenor Esquivel Ruiseco mencionó que algunos de sus afiliados podrán abrir sus negocios ya que tuvieron que cerrar de manera temporal, pues la situación económica no se los permitía.

En tanto que los que cerraron de manera definitiva tendrán que evaluar si les es posible abrir de nueva cuenta y recuperar sus negocios.

● ALMA MÉNDEZ

# En 5 meses todos a la cuarta dosis anti Covid en Puebla



Puebla, Pue. El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez García, confirmó que la Agencia de Alimentos y Fármacos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) ya aprobó la aplicación de una cuarta dosis contra el Covid-19, y para el caso específico de Puebla dijo que se empezará a inocular a las personas en 4 o 5 meses.

El secretario estatal explicó que actualmente las dependencias de salud en todo el país están en campañas de vacunación de Refuerzo donde sólo se aplica la tercera dosis, sin embargo en próximos meses comenzarán para la cuarta dosis.

Además, dijo que hay estudios que han puesto en evidencia que "con el refuerzo en personas que tengan inmunocompromiso con otros tipos de enfermedades y también en personas con comorbilidades es necesario una cuarta dosis".

"La FDA ya autorizó la cuarta dosis tanto de Pfizer como de Moderna en diferentes grupos etarios y lo que aún en México estamos en campañas para el refuerzo, si hay estudios que demuestran que aún con el refuerzo en personas añosas que tengan inmunocompromiso con otros tipos de enfermedades y también en personas con comorbilidades es nece-

sario una cuarta dosis, apenas la FDA ya la autoriza, nosotros en México estamos en campaña para el refuerzo y si muy probablemente de aquí a 4 o 5 meses tengamos la necesidad de aplicar la cuarta dosis", declaró.

En este mismo sentido informó que, desde el inicio de las primeras campañas de vacunación contra el Covid-19, en Puebla se han aplicado 10 millones 9 mil 029 dosis en 339 días.

Además, hizo un llamado a toda la población para que acuda a vacunarse, de lo contrario en unos meses podrían perder la inmunidad generada. ● SILVINO CUATE

## Aún no hay inmunidad comunitaria en Puebla; el 25% de infectados se ha vuelto a enfermar



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud en Puebla informó que ya concluyó el estudio de anticuerpos en Puebla, y los primeros datos que se tienen es que, se hizo un estudio en mil 261 menores de edad, de los cuales el 57 por ciento tuvo anticuerpos IgG que surgen una vez que el paciente se enfermó de Coronavirus.

Mientras que, en adultos fueron 110, de éstos el 70 por ciento generó anticuerpos, y para alcanzar la inmunidad comunitaria debe ser arriba del 85 por ciento,

además el 25 por ciento de los pacientes se ha vuelto a enfermar, por ello se descarta la inmunidad comunitaria.

Por otra parte, dio a conocer que se registró 37 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 26 casos más, también se contabilizó una defunción, actualmente hay 156 mil 235 casos positivos acumulados y 17 mil 107 muertos.

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el

estado hay 471 casos activos distribuidos en 36 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en 16 por ciento de la entidad.

Además, se tienen registrados 57 pacientes hospitalizados, de los cuales 13 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida. ● SILVINO CUATE

# 471

**CASOS ACTIVOS en todo el estado, distribuidos en 36 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en 16 por ciento de la entidad. Además, se tienen registrados 57 pacientes hospitalizados, de los cuales 13 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.**

## PRESENTAN EL FESTIVAL DE LAS IDEAS, ES UN EVENTO RENOVADO

A partir de este jueves 31 de marzo al sábado 2 de abril, se realizará la primera edición del Festival de las Ideas 2022 Puebla, bajo el lema "Más mundo en Puebla y más Puebla en el mundo", la sede será el Auditorio Metropolitano, donde participaran 30 conferencistas, con un costo de 625 pesos hasta los cinco mil pesos y se encuentran a la venta a través del sitio web del Festival de las Ideas 2022 Puebla, informó la secretaria de Turismo Martha Ornelas.

En su oportunidad el director del Festival de las Ideas 2022, Ricardo Obert Martínez, detalló que las pláticas se dividirán en siete segmentos: Libertad, Prosperidad, Educación, Economía, Innovación, Salud y Liderazgo.

Para amenizar los cambios de segmentos se harán presentaciones musicales, en las cuales participarán M5, The Mexican Brass, la Orquesta Sinfónica y Coro del Instituto Esperanza Azteca, The Overtones, Llorenç Barber y la Orquesta Sinfónica de Minería.

La Secretaría de Turismo señaló que este evento está renovado y aseguró que el cambio de nombre se debió a la mala imagen que dio Andrés Roemer, como organizador de La Ciudad de las Ideas, quien fue acusado de ser un agresor sexual, por lo que aseguró que este festival está renovado, por lo que esperan que no haya ninguna repercusión, porque el objetivo del dicho evento es impulsar la cultura, arte que va dirigido a la ciudadanía.

"Esto es educación y ya lo que haya pasado ya, ahorita nosotros estamos viendo por el Estado de Puebla... Esto es un festival renovado y con un nuevo nombre que vamos a reactivar", dijo.

Se sabe que para este jueves 31 de marzo participarán: Axel Kaiser - Abogado, Zara Rutherford - Piloto y activista, Feggy Ostrosky - Neurocientífica, Camila Jaber - Apneísta, Glenn Greenwald - Periodista, Efrén Martínez - Psicólogo, Sergio Sarmiento - Periodista, Arielle Pardes - Escritora, Eugenio Caballero - Historiador del Arte, Vivienne Ming - Neurocientífica.

## FESTIVAL DE LAS IDEAS

Para el viernes 1 de abril participarán: Ben Nelson - CEO de Minerva Project, Rosan Bosch - Artista, Fernando Valenzuela - Líder en educación tecnológica, Taddy Blecher - CEO Instituto Maharishi, Dan Held - Periodista, Alex Gladstein - Director Human Rights Foundation, Saifedean Ammous - Desarrollo Sostenible, Raymond McCauley - Científico, Cecilia Fallabrino - CEO de UPAX, Pascal Finette - Cofundador Be Radical Group, David Wallace-Wells - Periodista, Adam Savage - Constructor, Hugh Herr - Ingeniero Biomecánico.

Y para el último día sábado 2 de abril participarán: Tiffany Vora - Bióloga e investigadora, Daniel Kraft - Médico y científico, Vishen Lakhiani - CEO de Mindvalley, Neil deGrasse Tayson - Astrofísico Antonella Marty - CEO de Sociedad Atlas, Magatte Wade - Emprendedora. ● ALMA MÉNDEZ



# Eduardo Rivera suspendió licitación de espacios públicos para publicidad

Puebla, Pue. Ante la controversia que causó la propuesta de la concesión publicitaria por 10 años en los paraderos del transporte público, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció que se suspenderá temporalmente el proceso para escuchar la opinión de los diferentes actores políticos.

El alcalde argumentó que el procedimiento que está determinado por el municipio, indica es que hay la posibilidad de decretar una suspensión temporal, para posteriormente reiniciarla, sin embargo por ahora no hay una fecha de cuando se podrá retomarse.

“He decidido por el momento ponerle pausa a este proceso que el gobierno de la Ciudad ha iniciado para escucharnos las partes que estamos interesadas en que se lleve a cabo de la mejor manera posible, esta decisión la hago porque me gusta hacer política de diálogo, me gusta hacer política de construcción y me gusta hacer política que siempre esté pensando lo mejor para los poblanos”, declaró.

Rivera Pérez comentó que ha solicitado al comité técnico del municipio de Puebla, que analice y establezca una pausa, y con ello exista un diálogo con el gobernador de Puebla y los diputados del Congreso.

El alcalde reiteró que esta propuesta que tiene el gobierno municipal, su objetivo es que los paraderos sean seguros,



que estén iluminados, que tengan WiFi, y cámaras de seguridad.

En este mismo sentido comentó que la actual concesión de publicidad que existe en el municipio de Puebla es antigua, ya que se hizo hace 20 años, y hace 10 años se volvió a refrendar por la administración municipal, no obstante ya concluyó, por ello se busca plantear una nueva.

Cuestionado sobre si se tiene planeado que haya publicidad política en los paraderos, dijo que se manejaría con el mismo criterio que tuvo la anterior concesión, por lo que no se puede llevar a cabo esta promoción, sólo será comercial y programas de gobierno.

En otro tema, el presidente reiteró que

el Ayuntamiento no puede regular la circulación de mototaxis en juntas auxiliares, ya que es un asunto que le compete al gobierno del estado, sin embargo lo único que puede hacer es vigilar que se respete la normatividad de tránsito.

“Quién tiene la facultad de regular, autorizar los mototaxis en el municipio de Puebla, incluyendo nuestras juntas auxiliares, es la Secretaría de Transporte del gobierno estatal, porque el municipio no puede otorgar placas, el municipio no puede otorgar licencias, no puede definir rutas, esa es una competencia estatal y hay hasta normas oficiales mexicanas para expedir los permisos y expedir las placas”, declaró. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

JUEVES

31.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## Barbosa cuestiona qué es “pausar” licitación, aunque reconoce decisión de edil de Puebla

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta reconoció la decisión del presidente Eduardo Rivera Pérez de reflexionar sobre su intención de concesionar por 10 años los espacios publicitarios en la capital, sin embargo, señaló que el edil debe aclarar a que se refiere cuando dijo que va a pausar el proceso.

Barbosa Huerta consideró que, el alcalde debe ser más específico cuando se refiere al término de pausar, además aseguró que no será el gobernador quien haga interpretaciones sobre lo dicho por el presidente.

“No sé qué quiso decir el alcalde utilizando la palabra pausa, yo no lo sé, en todo caso él tiene que explicar el alcance de la palabra pausa, yo no voy a ser quien intérprete las palabras y les ponga significado a las palabras del alcalde, lo respeto mucho para que yo pusiera, ‘lo que el alcalde quiso decir con la palabra pausa, es esto o lo otro, no’, yo lo que también reconozco es la decisión de reflexionar sobre este tema, eso sí lo reconozco, por lo demás tenemos que saber que significa la palabra pausa”, dijo.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que siempre que se presente un asunto fuera de la Ley, este será señalado para su reflexión y esta postura la tendrá durante el periodo de su administración.

“Esa posición debe ser reconocida, la del alcalde y la reconozco, pero hay que ver que significa pausa, que alcance tiene esa palabra y bueno, pues lo que si reitero y digo que es, merecido el reconocimiento para reflexionar por parte del Ayuntamiento, pero la reflexión que nosotros daremos siempre estará en marco de la Ley”, dijo.

Cabe mencionar que el pasado martes, Barbosa Huerta señaló que con la concesión publicitaria se pretendía tener un “control político” de los espacios publicitarios, por un plazo que excede el periodo que fue electo el gobierno municipal. ● SILVINO CUATE



## Ya hay fecha para discutir iniciativa para la legalización del aborto

La diputada por el Partido del Trabajo (PT), Mónica Silva confirmó que será el 15 de mayo cuando se presente ante el Congreso local el paquete integral de iniciativa que puedan ampliar las posibilidades de que la legalización del aborto en Puebla sea ley.

Confirmó que existe diálogo con los grupos de activistas, por lo que ahora solo resta esperar los tiempos para que las tres iniciativas relacionadas con la Ley de Constitucionalidad, de Salud, y al Código Penal puedan ser votadas bajo consenso.

Indicó que el cabildeo que se está haciendo con los 40 diputados tiene un buen avance por lo que prevé que seguir trabajando para lograr que ante el Pleno el PT presente una iniciativa respaldada por

los consensos y “no raspada”.

Mónica Silva aclaró que al ser un paquete integral el que se presentará el 15 de mayo, también se incluyen aquellas iniciativas que fueron presentadas en su momento por las diputadas del PRI, Rocío García Olmedo, y de Morena Estefanía Rodríguez.

Sobre las diferentes posturas que han surgido sobre la legalización del aborto, como la del gobernador, Mónica Silva reconoció que Luis Miguel Barbosa siempre se ha manifestado respetuoso de las decisiones que se toman como Congreso local.

“Por eso es hasta el 15 de mayo, no queremos presentar una iniciativa raspada, queremos que sea con los consensos necesarios, y estoy seguirá que así va hacer”, concluyó.

● AURELIA NAVARRO



## AN Puebla exigió al INE que “bajen” espectaculares de apoyo a López Obrador

Puebla, Pue. Al Consejo Local del INE ingresaron dos quejas contra el partido Morena por haber colocado espectaculares en varias partes del estado de Puebla sobre el ejercicio de Revocación de Mandato (RM), en busca de influir sobre el voto que emitirán los ciudadanos este 10 de abril.

En los dos recursos que interpuso el Partido Acción Nacional (PAN) se da cuenta que Morena busca influir la opinión de los votantes para favorecer la figura del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Acción Nacional señaló que no solo existe una excesi-

va publicidad de la imagen de López Obrador, sino también una difusión que rompe con la imparcialidad del proceso.

El partido expuso además que este tipo de acciones convierten al proceso en una “simulación” porque busca fortalecer la imagen “ya debilitada” del presidente de México.

“La participación ciudadana que debería servir para empoderar a los mexicanos ante sus gobernantes está completamente tergiversada a una ratificación de mandato para fortalecer la imagen debilitada del actual presidente de la república”.

● AURELIA NAVARRO





## Puebla en el lugar 25 en México en ofrecer pocas oportunidades de trabajo a mujeres: RMF

Puebla, Pue.- La reducción de la brecha de género en la participación de la mujer en la población activa podría aumentar considerablemente el PIB mundial, pues actualmente en el mundo se aproxima al 49 por ciento. En cambio, el de los hombres es del 75 por ciento. Por lo tanto, existe una diferencia de casi 26 puntos porcentuales y, en algunas regiones, la disparidad supera los 50 puntos porcentuales, aseguró Lizeth Mezo de la Red Mexicana de Franquicias (RMF).

En rueda de prensa aseguró que en la entidad poblana se encuentra en el 25 lugar de las 32 entidades al registrar un índice de 32.6 por ciento en ofrecer condiciones distintas para las mujeres, pues a la que desea trabajar le resulta más difícil conseguir empleo que al hombre.

Aseguró que el 36.8 por ciento de mujeres de 18 años o más están mejor preparadas, ya que tienen al menos educación media superior.

Lizeth Mezo enfatizó que el 22.6 por

ciento de mujeres ocupadas trabajan más de 48 horas semanales.

“Si bien el empleo vulnerable es generalizado tanto para la mujer como para el hombre, la mujer tiende a tener una presencia excesiva en determinadas clases de empleo vulnerable: hay más probabilidades de que el hombre trabaje por cuenta propia, en tanto que la mujer suele ayudar en tareas del hogar o negocios de familiares”, finalizó.

● ALMA MÉNDEZ

## Marc Anthony abrirá la Feria de Puebla, el 28 de abril

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que Marc Anthony, será de los artistas que inaugurarán el arranque de la Feria de Puebla, el próximo 28 de abril.

El mandatario poblano comentó que por parte de la administración estatal ya se habilitó una página web para que los poblanos y turistas puedan conocer a detalle la cartelera de los personajes que estarán del 28 al 15 de mayo.

“Ya habiendo definido la licitación de la Feria ya hay elencos tengo información, ya hay una página y creo que ya debe de cargarse lo que esté ya seguro en los eventos, (...) ahí lo puedes consultar, la cartelera del palenque y del elenco del teatro de Puebla que es impresionante,

empezamos el 28 de abril hasta donde me acuerdo con Marc Anthony, como teatro del pueblo, entonces va ser una gran feria de niveles nacionales”, declaró.

Barbosa Huerta aseguró que también habrá una gran cartelera en el teatro del pueblo, por lo que confía que los espectáculos estarán a un nivel nacional.

En este mismo sentido, el gobernador reiteró que del 31 de marzo al 2 de abril se estará realizando en el Auditorio Metropolitano, el Festival de las Ideas, acción que forma parte de la estrategia “Que reviva Puebla”.

“Es un evento muy importante que el año anterior no se llevó a cabo y que hoy se retoma, vienen speakers muy conoci-



dos de fama internacional y desde luego que hay que aprovecharlo está diseñado para niños y jóvenes y adultos también entonces es parte de toda una inversión pública que se tiene planeada para desarrollar actividades con propósitos culturales, de modernidad, de espíritu lo que ha sido en esta ciudad”, dijo. ● SILVINO CUATE

### Puebla y Tlaxcala instala Comisión de Ordenamiento Metropolitano

Los gobiernos de Puebla y Tlaxcala crearon la Comisión de Ordenamiento Metropolitano que contempla 39 municipios para hacer frente a la contaminación del río Atoyac y buscarán mejorar el transporte público, así como la seguridad.

El acto estuvo encabezado por los mandatarios de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, y de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, quienes firmaron el acta de instalación de la comisión, con lo que dio inicio el trabajo colaborativo entre los dos estados para mejorar la zona metropolitana. Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, explicó que



la comisión entre Puebla y Tlaxcala tiene como eje tres problemáticas, que contemplan la gestión del suelo, donde en la zona metropolitana cuenta con asentamientos irregulares y cuyo crecimiento se da de forma segregada y excluyente. También contempla la problemática de la contaminación del medio ambiente para combatir la contaminación del río Atoyac, las emisiones de gases, así como riesgos geológicos y volcánicos. En cuanto a la estrategia de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, los gobiernos de Puebla y Tlaxcala buscarán impulsar un consejo consultivo metropolitano, en el cual además de tomar en cuenta a los funcionarios públicos, buscará escuchar las voces de asociaciones civiles para determinar el desarrollo de la zona.

✉ REDACCIÓN

### LLEGÓ “MÉDICO CONTIGO” A SAN ANDRÉS AZUMIATLA; ADULTOS MAYORES, SON PRIORIDAD

Puebla, Pue. Desde la junta auxiliar de San Andrés Azumiatla, el presidente Eduardo Rivera Pérez participó en la supervisión del programa “Médico Contigo”, donde informó que se han alcanzado dos mil consultas en todo el municipio de Puebla.

Rivera Pérez expuso que en el estado de Puebla una de cada cuatro personas de la tercera edad no cuenta con servicios de salud y en el municipio se tienen identificadas más de 214 mil adultos mayores y 67 mil poblanos con alguna discapacidad.

Ante este panorama, dijo que el Ayuntamiento de Puebla no recibe presupuesto de la Federación para el tema de salud, sin embargo es consciente de la necesidad que tienen las personas, es por ello se estableció impulsar esta iniciativa.

“El gobierno municipal si bien no es su competencia el tema de salud, porque no tenemos un presupuesto asignado de la Federación los municipios para atender este tema, si es nuestra incumbencia y el gobierno de la ciudad se ha venido ocupando para apoyar por ejemplo en temas de salud mental, se ha venido ocupando también en el tema de la salud del combate contra el cáncer, que es por ejemplo el apoyo a las mastografías y así en cada una de estas acciones, esta una de las más importantes”, dijo.

El alcalde dijo que las principales atenciones que se ha brindado a adultos mayores son la hipertensión, diabetes, artritis, y personas con discapacidad ya sea intelectual, motriz, visual o auditiva.

Asimismo, informó que son más de 2 mil 300 personas dadas de alta a través de este programa y más de 3 mil 300 medicamentos entregados de manera gratuita.

Rivera Pérez reiteró que para inscribirse a este servicio médico es necesario llamar al 22-22-14-00-00 ext. 219 y 222 o mandar mensaje WhatsApp al 22-17-02-11-63. ● SILVINO CUATE



**C·AE**  
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

YA NO LE PIDAS A TUS PAPÁS  
**INDEPENDÍZATE**  
TRABAJANDO 1/2 TIEMPO

TU MOMENTO  
ES AHORA

AGENDA TU CITA  
☎ 221 561 1713

**C·AE**  
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA



Propone MC apoyo integral desde el diagnóstico hasta tratamiento para niños que padecen cáncer

Puebla, Pue- El diputado local por Movimiento Ciudadano (MC), Fernando Morales presentó una iniciativa que se homologa con la federación, en beneficio de las familias que tienen adolescentes, niños y niñas con cáncer, familias que se ven obligadas ante la falta de apoyo en los últimos años, a luchar para obtener los medicamentos y tratamientos que elevan la probabilidad de vida de sus hijos.

Detalló que esta ley facultaría a la Secretaría de Salud y al Sistema DIF para que los enfermos reciban todo el apoyo integral, a partir de que son diagnosticados con cáncer hasta concluir con su tratamiento médico.

Además, dijo, que se crearían tres figuras, la Red Estatal de Apoyo con dependencias estatales; un frente de colaboración en el que participarían las universidades, ONGs, empresas, fundaciones, ciudadanos, y el registro estatal de cáncer en la infancia y adolescencia, para Puebla.

Fernando Morales, explicó que el cáncer infantil es la segunda causa de muerte después de los accidentes, con un 55 a 60 por ciento de casos de supervivencia.

Dijo que, a nivel mundial, 400 mil niñas y niños son diagnosticados con esta enfermedad cada año, en México los números son 5 mil casos por año, y si la detección es temprana, se salvan con éxito el 35 por ciento de los casos

“Los padres con niños con cáncer deben estar atentos para hacer frente a esta situación. Se debe tener una ley especializada para que los niños y jóvenes puedan vivir con esta enfermedad”, externó.

● AURELIA NAVARRO

Alcántara sugiere a Lalo Rivera dialogar sobre concesión a 10 años con Congreso local

Puebla, Pue- El diputado local por el PAN, Eduardo Alcántara estimó que no es tarde para que se dé un diálogo entre el Congreso local y el alcalde Eduardo Rivera Pérez, sobre la concesión a diez años de publicidad en paraderos y espacios públicos de la ciudad.

Sostuvo que el planteamiento del alcalde, no es algo que esté fuera de la ley, de ahí que lo único que le pidió a Eduardo Rivera es transparentar el procedimiento para que los capitalinos vean que no se tiene otro interés ajeno al de la sociedad.

De esta manera, Alcántara Montiel se pronunció a favor de esta concesión, así como de que exista en breve ese diálogo entre Eduardo Rivera y los diputados del Congreso local, por lo que aseguró que él cómo coordinador de los diputados del PAN, estará a la espera de recibir y conocer la propuesta.

El panista sostuvo que está a favor de que el gobierno municipal de Puebla busque el beneficio de la mayoría de los ciudadanos, al ser estos quienes ocupan el transporte público, pidió así, buscar el diálogo para tener soluciones a los problemas que surjan. ● AURELIA NAVARRO

# Prohibir consumo de tabaco con dispositivos electrónicos en lugares públicos: Iván Herrera



Puebla, Pue- El diputado local por Morena, Iván Herrera Villagómez presentó una iniciativa en busca de una nueva Ley de Protección Contra la Exposición al Humo de Tabaco y Derivados, para que además de prohibir el consumo de tabaco en áreas especiales para fumadores en espacios públicos y de convivencia masiva, se haga lo mismo con dispositivos electrónicos, vapeadores, o inhaladores con o sin nicotina.

Dijo que la intención es lograr que en Puebla se tengan verdaderos espacios 100 por ciento libres de humo y tabaco, prohibiendo incluso, aquellos dispositivos electrónicos generadores de humo en áreas físicas cerradas.

Iván Herrera reconoció que hasta hace

unos años se permitía que los lugares destinaran un área especial para fumadores, obligando a los propios trabajadores a ser fumadores pasivos por inhalar lo que otros generaban.

Pero destacó, que gracias a la intervención de diputados de Morena en la Cámara de Diputados hace un año se legisló para modificación a la Ley General para el Control de Tabaco, la cual ahora considerado debe homologarse el estado de Puebla.

Indicó que uno de los objetivos de esta nueva ley sería: “proteger a la población contra la exposición al humo de tabaco y de otros dispositivos que puedan fungir como éstos, que a través de su consumo produzcan emisiones nocivas para la salud, que contengan nico-

tina o no”.

Con esto, expuso se lograría reducir la probabilidad de que la población en riesgo se inicie en el tabaquismo, adicción que es causa de enfermedades importantes.

Tanto la Ley General para el Control del Tabaco como su Reglamento, ambos en su artículo cuarto transitorio, establecen que tanto el gobierno del Distrito Federal como los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, deberán adecuar sus Leyes, reglamentos, bandos y demás disposiciones jurídicas, de acuerdo con las competencias que a cada uno corresponda, para que sean congruentes con los ordenamientos mencionados. ● AURELIA NAVARRO

## CONGRESO LOCAL DARÁ A CONOCER HOY, PROCESO PARA NOMBRAR A NUEVO TITULAR DE LA ASE



Puebla, Pue- A partir de que mañana en sesión extraordinaria se dé por concluida la remoción de Francisco Romero Serrano como titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), el Congreso local dará a conocer cuando iniciaría el proceso para nombrar al nuevo auditor titular de este

mismo órgano.

Este miércoles en sesión de la Comisión Permanente, diputados aprobaron convocar este 31 de marzo a las 13:00 horas para realizar la sesión extraordinaria donde se votará ante el Pleno el último paso para concluir la re-

lación entre Romero Serrano y el órgano auditor de Puebla.

Para esto, el secretario de la Mesa Directiva, Eduardo Castillo López, dio lectura al dictamen presentado por la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación en el que se determinó la viabilidad de remover al auditor general suspendido por la pérdida de confianza.

Será hasta que el Congreso local inicie el procedimiento para nombrar a un nuevo auditor titular, como se conocerá si el auditor interino, Rubén de la Fuente Vélez podrá participar o será él quien sea pueda llegar de manera directa a la Auditoría Superior del Estado (ASE) de Puebla.

Francisco “N” fue suspendido del cargo que inició en el 2019 y tendría hasta el 2026, por el presunto delito de violencia familiar y posteriormente recluso en un penal de Puebla, por aparentes operaciones con recursos de procedencia ilícita.

● AURELIA NAVARRO

Periscopio

# Fiebre de agave



**EN LAS COMUNIDADES MEZCALERAS DE OAXACA** la producción de la bebida es el resultado de conocimientos transmitidos de generación en generación. Con la producción comercial del mezcal estos conocimientos corren el riesgo de desaparecer.



**Aunque el cultivo intensivo genera beneficios a corto plazo, también provoca daños ambientales como erosión, contaminación y desplazamiento de los magueyes nativos de cada región.**

**Muchos vecinos se están “dedicando a esto porque hay dinero, hay valor ahí en el maguey”.**

**C**ampesinos del pueblo entrevistados para este reportaje sostienen otra versión sobre los deslaves. Aseguran que el desgajamiento del cerro que provocó la muerte de uno de sus vecinos es producto de la deforestación desmedida de los terrenos por la siembra de agave, la sobreexplotación de millones de litros de agua de manantial, para cultivo y minería, y la tala de cactus, espino verde y encinos de por lo menos 50 años de vida para convertirlos en leña. Estos son los principales ingredientes para la producción industrial de mezcal. La bebida de moda, con más de 500 años de existencia.

#### “Hay valor ahí en el maguey”

EN SAN PEDRO TOTOLAPAM EL BOOM DEL MEZCAL, que en 2020 generó una derrama económica de 386 millones de dólares para Oaxaca, hizo que un número importante de campesinos dedicados a la siembra de frijol o maíz dejaran sus cultivos tradicionales para convertir sus terrenos en campos exclusivos de agave mezcalero, en su mayoría de la especie angustifolia que se utiliza para el mezcal espadín.

Adán Cortés es uno de los pocos productores locales que aún elabora su propio mezcal para venderlo a granel entre sus vecinos o algunos de sus clientes radicados en Oaxaca, la ciudad capital. Heredó de su familia la habilidad y el conocimiento para su producción. Su mezcal se llama Hormiguero. El agave que destila lo siembra y cosecha en las parcelas que le heredaron sus padres en el paraje Santa Rosa, a orilla de la carretera.

Adán, sin embargo, es consciente de que, ante el llamado *boom* del mezcal, muchos de sus vecinos se están “dedicando a esto porque hay dinero, hay valor ahí en el maguey”. Sin embargo, reconoce que eso ha afectado el entorno y la apariencia de los cerros.

El agave de Adán crece entre calabazas, plantas de chile, frijol y cactus de más de 100 años que forman parte del entorno natural del pueblo atravesado por el Arroyo Seco y el río Quiechapa. La siembra mixta es una técnica que heredó de su padre, campesino que le inculcó a él y a sus hermanos el respeto por la tierra y la naturaleza.

Por el conocimiento heredado sabe que la siembra intensiva y por monocultivo implica un riesgo, como lo advierte también el biólogo Ignacio Torres-García, doctor del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM.

En entrevista, el experto reconoce que la siembra intensiva de maguey cansa y erosiona el suelo. Eso se debe, explica, al uso de fertilizantes químicos necesarios para su cosecha y los plaguicidas para combatir las plagas que lo atacan.

Esta deforestación es reconocida por las propias autoridades estatales. En su “plan (estatal) de inversión para el desarrollo rural bajo en emisiones”, reconocen que hay deforestación de terrenos forestales, como selvas medianas, selvas secas y bosques templados, donde se están sembrando cultivos comerciales como limón, papaya, maíz y agave.

Pero, aun con esas evidencias, al pueblo de Adán y doña Enriqueta siguen llegando empresas comercializadoras que le han apostado al negocio del mezcal. Vienen con maquinarias y sus propios insumos, que proporcionan a los campesinos. “Te rentan tu terreno, te dan el maguey, te dicen: siébralo tú, cuidalo tú, nosotros te damos insumos, dinero para que lo cuides, y cuando esté lista la planta nosotros mismos lo acaparamos”, dice Jesús León, presidente municipal de San Pedro Totolapam.

Oaxaca actualmente es el principal productor de agave y mezcal de México. De acuerdo con el informe estadístico del Consejo Mexicano Regu-

FIEBRE DE AGAVE

lador de la Calidad del Mezcal, (Comercam) el 75.5 por ciento de la exportación al extranjero sale de las comunidades mezcaleras del estado. El mismo informe indica que, en los últimos nueve años, el número de marcas exportadoras se incrementó en 360 por ciento. En 2021, la Secretaría de Economía reportó el registro de más de 700 marcas.

La gran popularidad que ha alcanzado el mezcal mexicano en la última década ha llamado la atención de consorcios de bebidas alcohólicas internacionales. Por ejemplo, Pernod Ricard, José Cuervo y Bacardí. Y también de personalidades como Bryan Cranston y Aaron Paul, protagonistas de la afamada serie televisiva *Breaking Bad*, quienes han invertido y creado marcas que comercializan este preciado líquido embriagador.

Lo cierto es que la popularidad del mezcal ha mejorado algunas situaciones. Hace 15 años el Coneval advirtió que el pueblo de San Pedro Totolapam tenía un bajo índice de rezago y marginación social. Más de la mitad de la población carecía de servicios básicos, pero hoy la mayoría de las casas son de concreto, cuentan con servicios básicos y sus pobladores, además de trabajar en la industria del mezcal, generan ingresos extras por la renta de sus tierras, como se pudo constatar en un recorrido hecho para este reportaje.

Es por ese *boom* que el gobierno del estado mantiene una campaña que promueve el destilado en el mercado internacional en búsqueda de nuevos inversionistas. La creciente demanda de la bebida se aprecia en los 2.6 millones de litros que, en 2019, cruzaron la frontera para llegar a las exclusivas barras de Estados Unidos. Dicho país degusta el 60 por ciento de la producción estatal de mezcal.

#### “EL MERCADO SE CERRÓ”

SAN LUIS DEL RÍO ES UNA AGENCIA MUNICIPAL DE Tlacolula de Matamoros, muy cercana a San Pedro Totolapam, que también forma parte de la región de los Valles y la ruta del mezcal. El 22 de octubre de 2018, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa dijo que esta pequeña población era responsable de destilar el 12 por ciento de las exportaciones de mezcal al extranjero.

Don Javier Nolasco y su sobrino Abel son maestros mezcaleros en San Luis del Río. Para llegar al pueblo se tiene que recorrer el único camino existente que se conecta con la carretera 190. Solo cuatro de los 16 kilómetros que conforman el serpenteado camino poblado de montañas de agave está pavimentado, aun cuando el gobernador Murat se comprometió a construirlo el mismo día que presumió las cifras económicas.

En San Luis del Río la magnitud de la siembra se distingue desde el primer kilómetro que conduce al centro del pueblo. Ahí viven cerca de 600 personas, todas productoras de agave y de mezcal, algunas como la Nolasco, con una tradición de 150 años que se ha heredado a lo largo de cuatro generaciones.

El río que baja de la Sierra Norte y atraviesa los pueblos mezcaleros de San Luis, San Juan y Santa Ana, los tres cuyos nombres lo acompañan con del Río, se extiende entre las montañas y flanquea el camino de tierra. A la distancia, y en contraste con el paisaje desértico de los cerros, se aprecian frondosos árboles que marcan su afluente y dan sombra a las fábricas de mezcal, más de 40, según el tío de los Nolasco, que se ubican en la rivera.

La familia Nolasco produce entre 300 y 400 toneladas de agave al año, que luego transforman en 50,000 litros de mezcal que esperan el arribo de alguna marca o inversionista interesado en hacer negocios, pero hasta finales del 2021 no había aparecido alguno. Mientras esperan no dejan de producir.

**Continuará...**

JUEVES

31.3.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

## EN TECAMACHALCO, SUJETOS BALEAN Y MATAN A EX POLICÍA; DEJAN DOS MUJERES MÁS HERIDAS

Extraoficialmente se sabe que otra mujer fue levantada

Tecamachalco, Pue- Jorge Iván "N" de 34 años de edad, alias "El Escapry", quien fue policía municipal de administraciones pasadas en Tecamachalco, perdió la vida tras recibir varios disparos en su domicilio en el Barrio de La Villita, a la altura de la 13 oriente, entre la 18 y 20 Sur, así como dos personas más, entre ellos una menor de edad.

Al lugar arribaron paramédicos y elementos de la Policía Municipal, quienes hallaron a Jorge en la banqueta con varias heridas en el cuerpo, pese a brindarle los primeros auxilios ya no contaba con signos vitales, sin embargo, en el lugar también se encontraba la hermana del ex policía de nombre Angélica y Natalia de tan solo 13 años de edad, quienes también resultaron lesionadas.

Por lo que, las mujeres fueron trasladadas al Hospital General para que recibieran atención médica, mientras que la zona fue acordonada hasta que llegaron los agentes de la Agencia Estatal de Investigación para realizar las diligencias correspondientes.

Por último, de acuerdo con las primeras versiones, testigos aseguran que vieron llegar a un grupo armado en varios vehículos y abrieron fuego contra el ex funcionario, después se dieron a la fuga con rumbo desconocido, sin embargo, de manera extraoficial se sabe que una mujer fue levantada por el comando armado.

● LUZ MARÍA ZAYAS



ALLUGAR ARRIBARON PARAMÉDICOS Y ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL, QUIENES HALLARON A JORGE EN LA BANQUETA CON VARIAS HERIDAS EN EL CUERPO, PESE A BRINDARLE LOS PRIMEROS AUXILIOS YA NO CONTABA CON SIGNOS VITALES. FOTO: ENFOQUE

## Menor de edad se quita la vida en fraccionamiento de Tehuacán

La menor de 12 años de edad fue encontrada en su recámara suspendida con una soga en el cuello

Tehuacán, Pue- Una menor de edad de 12 años, fue encontrada sin vida dentro de su vivienda en el Fraccionamiento Villa Verona, aproximadamente a las 21:00 ho-

ras, cuando su padre entró a su recámara la halló suspendida con una soga en el cuello.

Al lugar arribaron técnicos en Urgencias Médicas (TUM), sin embargo, ya nada pudieron hacer porque ya no contaba con signos vitales, posteriormente, llegó el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, quienes realizaron el levantamiento del ca-

dáver y lo trasladaron a la Semefo para realizarle la necropsia de ley.

Cabe resaltar que, en Tehuacán el incremento de suicidios es una constante, situación que ha llamado la atención y debe ser atendido por los padres de familia, ya que se registran varios casos en menores de edad, por lo que autoridades llaman a estar atentos a sus conductas. ● LUZ MARÍA ZAYAS

## Pitbull le destroza cráneo y rostro a sujeto en Xicotepec de Juárez



Macario "N" de 55 años de edad, fue atacado por el can durante la madrugada del miércoles cuando caminaba en el municipio

Xicotepec de Juárez, Pue- Un perro de la raza Pitbull mató a un hombre de 55 años de edad en el municipio de Xicotepec de Juárez, hecho que consternó a vecinos de la zona, ya que el hombre tenía parte del cráneo y rostro destrozados.

De acuerdo con el reporte, el cadáver

fue localizado durante la madrugada de este miércoles entre un taller mecánico y un centro nocturno, por personas que transitaban por el lugar, por lo que dieron aviso a las autoridades.

Al llamado de auxilio acudió personal paramédico para verificar el estado de salud del masculino identificado como Macario "N", sin embargo, este ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con la hipótesis que se tiene por parte de autoridades, Macario habría caminado hasta el boulevard Benito Juárez, hasta la altura del centro noctur-

no conocido como El Patrón.

Lugar a donde fue atacado por el perro de la raza Pitbull y las lesiones que sufrió hicieron que perdiera la vida en cuestión de minutos en el mismo lugar.

El personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla acudió a realizar las diligencias de levantamiento de cadáver en iniciar las investigaciones de este caso.

Vecinos que se percataron del hecho pidieron auxilio a través del número de emergencias 911, paramédicos quienes confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales. ● URIEL MENDOZA

# Se estrelló camioneta contra camión en Huauchinango; hubo dos muertos

Dos hombres murieron y una mujer lesionada, en un accidente que se registró en la autopista México-Tuxpan



Huauchinango, Pue. Dos hombres murieron y una mujer resultó gravemente lesionada, en un accidente que se registró en la autopista México-Tuxpan, en el tramo de El Tejocotal a Nuevo Necaxa a la altura de la comunidad Venta Grande del municipio de Huauchinango, en donde una camioneta se impactó en la parte posterior de un camión tipo rabón.

El aparatoso accidente ocurrió sobre el Km. 126 + 800 donde una camione-

ta marca Audi de color gris de modelo reciente con placas de circulación YPY-126-A, del estado de Veracruz, la cual era conducida por Álvaro Méndez, originario de Martínez de la Torre, Ver. quien perdió la vida, así como Miguel Reséndiz, hijo del empresario constructor Adalberto Reséndiz.

En este accidente resultó gravemente lesionada la señora Graciela Gómez, ambos originarios de Martínez de la

Torre, Ver.

A causa de las lesiones que presentaba Graciela Gómez, fue trasladada a una clínica particular de la ciudad de Huauchinango, a bordo de una ambulancia de la Cruz Roja.

Trascendió que la camioneta donde resultaron las dos personas muertas y una lesionada, se impactó en la parte posterior del camión marca Internacional tipo rabón de color blanco con placas de

circulación del Servicio Público Federal, acoplado a una caja seca.

La unidad que provocó el accidente quedó totalmente destruida de la parte delantera lo que provocó que los dos cuerpos de las personas antes mencionadas quedaran prensados entre los fierros retorcidos de la unidad.

De este accidente tomó conocimiento la Guardia Nacional División Carreteras. ● ADÁN GONZÁLEZ

## POLICÍA DE HUEJOTZINGO DETIENE A SUJETO ARMADO

**El masculino no pudo justificar la procedencia del arma, hecho que ya es investigado**


Huejotzingo, Pue. Policías municipales, detuvieron en Fraccionamiento Paseo de los Sauces en Huejotzingo, a Emiliano N., de 19 años de edad, por su probable responsabilidad por el delito de portación de arma de fuego sin licencia.

Se aseguró un arma de fuego, tipo revólver que era portada sin permiso.


El masculino no pudo justificar la procedencia del arma, hecho que ya es investigado.

El ahora detenido fue puesto a disposición de las instancias correspondientes, para dar paso a las investigaciones pertinentes.


Lo anterior ocurrió, mientras los oficiales, realizaban recorrido de supervisión y vigilancia. ● CAROLINA GALINDO



**GOBIERNO DE HUEJOTZINGO**



# DETENIDO

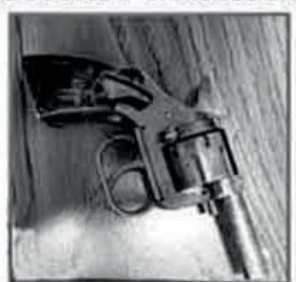


Emiliano N.  
19 Años

**Ubicación:**  
*Calle Floridana, Fraccionamiento Paseo de los Sauces, Huejotzingo, Puebla.*

**Delito:**  
*Portación de Arma de Fuego sin Licencia.*

**Material Probatorio:**



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art.13 CNPP

# ANIMAL POLÍTICO

14

**JUEVES**

31.3.2022

@diariopuntual

[www.diariopuntual.com](http://www.diariopuntual.com)



ZEDRYK RAZIEL / CUARTOSCURO

# “HICE LO CORRECTO”, dice el exagente del MP denunciado por Gertz y perseguido por la fiscalía capitalina

“Para mí, fue muy emotivo ver la unanimidad de votos de la Suprema Corte de Justicia estableciendo que no había delito imputable a Alejandra Cuevas Morán y Laura Morán Servín, pues con eso puedo, con toda libertad, decir que estuvo bien lo que yo hice cuando, en marzo de 2016, acordé el no ejercicio de la acción penal de esa misma averiguación previa, y el único resultado que obtuve fue que me giraron una orden de aprehensión y perdí mi trabajo, mi prestigio, todo, perdí todo”.

Quien habla es Jorge Octavio “N”, exagente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) que estuvo a cargo del expediente de la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Este último luego denunció al investigador por el delito de denegación de justicia, por haber concluido que el fallecimiento de su pariente se debió a causas naturales y que no había elementos para acusar a Cuevas y a Morán de homicidio, determinación que el pasado lunes validó la Suprema Corte.

“Con esta resolución, la Corte está estableciendo claramente que lo que hice fue lo correcto al haber determinado el no ejercicio de la acción penal por la actuación de la señora Alejandra y la señora Laura; mi conducta estuvo bien, yo no cometí ningún delito”, dice el exfuncionario, en una de sus primeras apariciones públicas desde que fue procesado por la acusación del fiscal Gertz Manero.

“Las acciones que ellas tomaron para cuidar al señor Federico estaban completamente justificadas, ellas hicieron actos para proteger la salud y la vida del señor”, añade. “Muchos (de los argumentos) que se manejaron en la Corte obran en el acuerdo de no ejercicio de la acción penal que yo elaboré. No había ninguna conducta imputable a las señoras y fue por eso que se acordó el no ejercicio de la acción penal con

JORGE OCTAVIO “N” ES UNO DE LOS DOS AGENTES DEL MP A QUIEN ALEJANDRO GERTZ ACUSÓ DE DENEGACIÓN DE LA JUSTICIA POR NO ACTUAR CONTRA ALEJANDRA CUEVAS Y LAURA MORÁN. AHORA, TRAS EL FALLO DE LA CORTE, CONFÍA EN QUE EL PROCESO EN SU CONTRA FINALMENTE TERMINE.

todos los datos y pruebas que había en ese momento: testimoniales, periciales, documentales, incluyendo notas médicas, recetas, pago de medicamentos”.

A raíz de la denuncia de Gertz Manero por supuesta negligencia, la FGJCDMX abrió un expediente en contra de Jorge Octavio “N” y de su compañero José Luis “N”; en mayo de 2019, un juez local libró una orden de aprehensión en su contra, misma que fue suspendida por un juez federal el año pasado, al determinar que hubo irregularidades y que se violaron los derechos los agentes del MP señalados.

Dicho expediente sigue abierto en la Fiscalía de Asuntos Especiales de la FGJCDMX, lo cual, dice Jorge Octavio “N”, lo coloca en una incertidumbre jurídica y continúa vulnerando sus derechos.

Luego de que la Suprema Corte otorgó un amparo liso y llano a favor de Alejandra Cuevas y su madre, Laura Morán, expareja de Federico Gertz, el exagente del MP perseguido solicitó este martes a la fiscalía capitalina que determine oficialmente el cierre de la averiguación previa en su contra por supuesta negligencia y el no ejercicio de la acción penal.

“Visto el estado procesal que guarda la presente averiguación previa, y en virtud de que es un hecho notorio que los amparos en revisión 540/2021 y 541/2021, promovidos por Alejandra Cuevas y Laura Morán, fueron resueltos el 28 de marzo de

2022 de fondo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se declara la inconstitucionalidad de la orden de aprehensión (en contra de Morán) y el auto de formal prisión (en contra de Cuevas), así como la inactividad procesal de la indagatoria que nos ocupa, en aras de respetar mi derecho de acceso a la justicia y brindar certeza jurídica, solicito se decrete el no ejercicio de la acción penal en mi favor, en razón de que dichos amparos se encuentran íntimamente ligados con la presente indagatoria”, dice el escrito entregado por los abogados de Jorge Octavio “N” a la fiscalía capitalina.

#### “ME GENERA UN RESPIRO”

El exfuncionario de 48 años dice sentirse en paz y con la conciencia tranquila por su actuación, aunque aún debe luchar por asegurar su propia libertad ante la FGJCDMX, que dio celeridad a la denuncia de Gertz una vez que este se convirtió en titular de la FGR y luego de que Ernestina Godoy asumió como fiscal capitalina.

“Yo estoy muy contento, sinceramente me genera un respiro (la resolución de la Corte), pero esto no se ha acabado, tengo que darle seguimiento a la averiguación previa que hay en mi contra y ver que se mande a un no ejercicio definitivo”, afirma. “Nosotros tenemos que promover esto, sabemos que

la misma fiscalía, solo por conocer la resolución de la Corte, tendría ya que determinar mi expediente, pero, si no los movemos, si no hacemos nada, ellos tampoco harán nada”.

Jorge Octavio “N”, abogado que tenía una trayectoria de 23 años en la FGJCDMX, acusa que la persecución penal dañó su imagen, le causó desprestigio y le ha dificultado ejercer su profesión, por lo que demandará una reparación integral del daño.

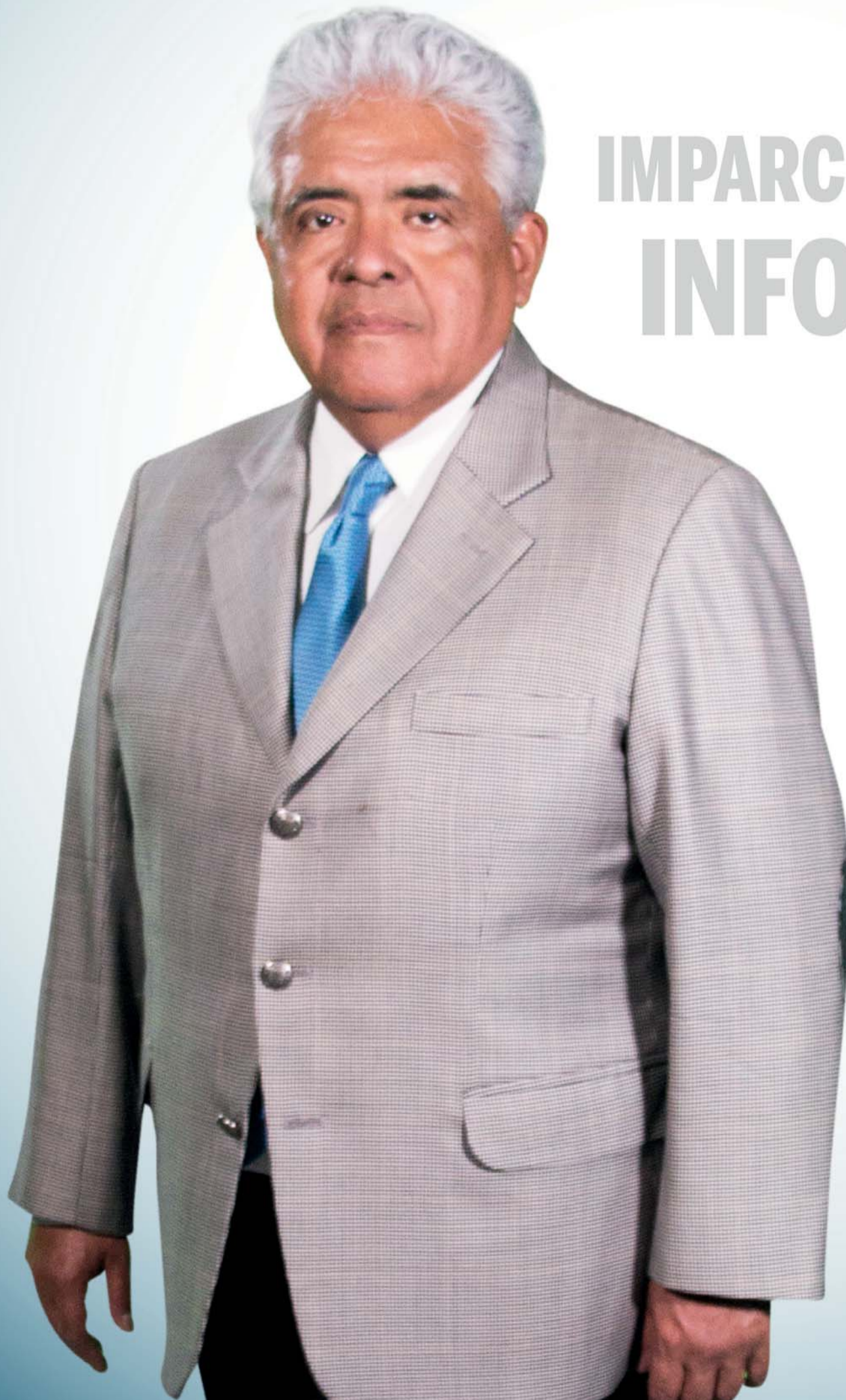
“Yo le echaba ganas a mi trabajo, buscaba prepararme y estudiaba, siempre me daban los asuntos relevantes, siempre estaba yo al pie del cañón por la institución, y así me pagaron”, dice.

“Yo he tenido que estar moviéndome en un bajo perfil, obviamente, por la persona que me denuncia, que es una persona poderosísima; hay muchos que ni siquiera saben de mi situación, he tenido que ser reservado”, detalla.

“En lo que yo me quiero desenvolver es en derecho, en litigar, pero tengo que ir formando poco a poco una agenda de clientes, no podía hacerlo antes, porque, si yo decía que trabajé en la fiscalía de la CDMX y me salí de ahí porque me giraron una orden de aprehensión, con esa premisa, cualquier persona va a decir: ‘Es un delincuente, ¡qué lo voy a estar contratando!’”.

# Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



## IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES  
**2:00 PM**

BÚSCANOS COMO  
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS  
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

